

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

BRAMOP COMUNICACIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 21 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 14 h00, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Parroquia Centro Histórico Calle Av. América N17-251 y Santiago, Edificio América; Piso 0, en la ciudad de Quito.

Encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado, los socios se constituyen en Junta General Ordinaria de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley De Compañías.

Preside la sesión el Señor presidente de la Junta MOPOSITA GARCES WILSON OSWALDO y actúa como secretario el Gerente General, FIGUEROA CARPIO JORGE EDUARDO.

La presidencia pone en consideración de la Junta el siguiente orden del día:

1. Informes de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

Sobre el primer punto del orden del día, se procede a dar lectura al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado sin observaciones.

Respecto del segundo punto el presidente pone en consideración los estados financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre del 2018, los mismos que luego de ser analizados son aprobados sin ninguna observación.

Finalmente, sobre el tercer punto del orden del día, se resuelve, que en la medida en la que la liquidez de la compañía lo permita, se distribuyan el ciento por ciento de las utilidades generadas en el presente ejercicio.

Agotado el orden del día la presidencia declara terminada la junta a las 16:00 horas y dispone un receso de treinta minutos a fin de elaborar y redactar la correspondiente acta.

Cumplido el plazo se reanuda la sesión y se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los socios.

Para constancia firman conjuntamente el Presidente y Secretario que certifica.



WILSON MOPOSITA GARCÉS
PRESIDENTE



JORGE FIGUEROA CARPIO
SECRETARIO

SOCIOS PRESENTES



WILSON MOPOSITA GARCÉS
SOCIO
C.I. 0200991826



MIGUEL SUAREZ CALLEJAS
SOCIO
C.I. 170907457-7